



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20245010560001

Fecha: 06/09/2024 04:08:22 p.m.

Bogotá D.C.

Doctora
Diana Yolima Niño Avendaño
Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz
Procuraduría General de la Nación
dynino@procuraduria.gov.co
tramiteinternopqrsdf@procuraduria.gov.co
Bogotá

Referencia: Apoyo con solicitud del Informe de rendición de cuentas sobre paz
vigencia 2023 a municipios PDET

Respetada doctora Diana, reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

En cumplimiento de compromisos del Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz, el Departamento Administrativo de la Función Pública tiene a cargo el Sistema de Rendición de Cuentas del Acuerdo de Paz (SIRCAP), en el que se publica la información que las entidades nacionales y territoriales deben divulgar para rendir cuentas sobre las actividades que realizan para la implementación del Acuerdo y la construcción de paz, el cual debe estar publicado a más tardar el **31 de marzo de cada año**.

En este sentido, el pasado mes de febrero, Función Pública (DAFP) en articulación con la Agencia de Renovación del Territorial (ART) y La Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, ajustaron y enviaron a las entidades territoriales el **Modelo de informe individual de implementación del Acuerdo de Paz - Territorial**, el cual fue actualizado haciéndolo más amable para su diligenciamiento por parte de las administraciones, y que tuviera un lenguaje más claro e incluyente de cara a las ciudadanías.

Por otro lado, para dar cumplimiento a esta obligación se solicitó a las entidades tener en cuenta la [Circular conjunta 100-002 de 2023](#) cuyos lineamientos continúan vigentes para el año 2024.

Así mismo, para acompañar el cumplimiento de esta obligación, en esta vigencia, en articulación con la Agencia de renovación del territorio ART, hemos venido implementando diversas acciones de difusión, capacitación y acompañamiento a los municipios de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) con el fin de orientar la elaboración, publicación y difusión a la ciudadanía del informe individual de rendición de cuentas sobre cumplimiento del Acuerdo de Paz sobre la gestión realizada en el año 2023.

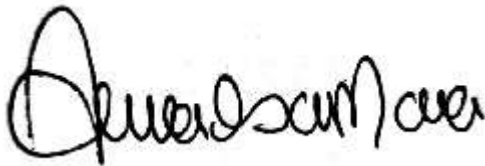
No obstante, con corte al 5 de septiembre, 14 municipios PDET (ver listado adjunto) no han enviado a Función Pública el informe individual sobre la gestión de paz 2023 con el enlace a su portal web, al correo electrónico rendiciondecuentaspaz@funcionpublica.gov.co para su respectiva publicación en el SIRCAP.

Dado lo anterior solicitamos el apoyo de la Procuraduría Delegada para el Seguimiento al Acuerdo de Paz con el fin de requerir a los citados municipios sobre la importancia de la presentación del informe de lo realizado en el año 2023, su publicación en las respectivas página web del municipio y su remisión a Función Pública al correo: rendiciondecuentaspaz@funcionpublica.gov.co.

Desde Función Pública y la Agencia de Renovación del Territorio estamos dispuestos a acompañar técnicamente a estos municipios en la elaboración del informe de rendición de cuentas sobre paz.

Agradezco de antemano el apoyo que pueda brindarnos al respecto.

Cordialmente,



AURA ISABEL MORA
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

C.C. Claudia Marcela Ovalle Rodríguez – Procuraduría Delegada para seguimiento al acuerdo de paz
ovalle@procuraduria.gov.co
Daniel Felipe Galindo – Subdirección de fortalecimiento territorial ART
daniel.galindo@renovacionterritorio.gov.co

Proyectó: Lina Forero
Revisó: Elsa Quiñones

DPTSC 11502

ANEXO

Municipios PDET que no han presentado el informe de rendición de cuentas para
implementación del acuerdo de paz 2023
Fecha de corte 05 de septiembre de 2024

SUBREGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1. ALTO PATÍA Y NORTE DEL CAUCA	CAUCA	CALDONO
2. BAJO CAUCA Y NORDESTE ANTIOQUEÑO	ANTIOQUIA	ZARAGOZA
3. CHOCÓ	CHOCÓ	BOJAYA
4. CHOCÓ	CHOCÓ	ISTMINA
5. MACARENA GUAVIARE	GUAVIARE	MIRAFLORES
6. MONTES DE MARÍA	BOLÍVAR	EL GUAMO
7. MONTES DE MARÍA	SUCRE	TOLU VIEJO
8. MONTES DE MARÍA	SUCRE	SAN ONOFRE
9. PACÍFICO MEDIO	CAUCA	TIMBIQUÍ
10. PACÍFICO Y FRONTERA NARIÑENSE	NARIÑO	BARBACOAS
11. PUTUMAYO	PUTUMAYO	MOCOA

12. SIERRA NEVADA-PERIJÁ-ZONA BANANERA	CESAR	SAN DIEGO
13. SIERRA NEVADA-PERIJÁ-ZONA BANANERA	LA GUAJIRA	DIBULLA
14. SIERRA NEVADA-PERIJÁ-ZONA BANANERA	MAGDALENA	SANTA MARTA